



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Publicación Resolución Definitiva Ayudas Plan Propio 24/25

07/03/2025

Becas

Resolución Definitiva de las Becas de Alojamiento, Material, Transporte, Precios Públicos de Grado y Precios Públicos de Master

El Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria de la Universidad de Granada, de acuerdo con la Resolución del 12 de septiembre de 2024, por la que se convocan becas y ayudas al estudio de carácter general del Plan Propio de la Universidad de Granada para estudiantes de Grado en el curso académico 2024/2025 de becas de alojamiento, material, transporte y precios públicos, y precios públicos para estudiantes de máster, publica las Relaciones Definitivas de Concedidos y Denegados.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio), sin perjuicio de que potestativamente pueda presentarse recurso de reposición en el plazo de un mes contra la misma, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

[+Info Estudiantes de Grado](#)

[+Info Estudiantes de Máster](#)

